



CONQUISTAS DE LA REVOLUCION.

LA revolución ha dejado profundas enseñanzas. Nadie podrá borrarlas del espíritu donde están hondamente arraigadas. El ejército, por ejemplo, o una parte del ejército, puede sublevarse para desconocer un gobierno; pero no habrá jefe militar por más rudo y perverso que sea, que tenga la audacia de ir a aprehender al Presidente de la República, para deportarlo o asesinarlo después. El ejemplo de Victoriano Huerta es tan repugnante y odioso, que no hay quien se atreva a secundarlo. Los Riveroll y los Izquierdo, obedeciendo ciegamente las órdenes del general Blanquet, han pasado a la historia. El mismo Francisco Villa, que era un hombre escapado de una ca-

verna cuaternaria, aplacó su actitud iracunda cuando fué a aprehender al general Eulalio Gutiérrez, en las postrimerías del mes de diciembre de 1914. El Presidente nombrado en la Convención de Aguascalientes, le dijo en el Palacio Braniff al terrible Jefe de la División del Norte, en los momentos en que iba a ser aprehendido y asesinado el mandatario coahuilense: "Puede usted hacer de mí lo que quiera, pero la historia condena siempre las traiciones y las infamias como las de Victoriano Huerta."

En el acto cambió de actitud Francisco Villa. Sus ojos relampagueantes se inundaron de lágrimas. Aquella boca que momentos antes lanzaba los improperios más ásperos, ahora le consagraba las frases más suaves al general Gutiérrez; y en el acto le dió órdenes al célebre Rodolfo Fierros para que retirara la famosa escolta de los Dorados, que estaba formada a lo largo del Paseo de la Reforma, y Villa se quedó a jurarle lealtad al Presidente convencionista y a darle miles de excusas, lleno de dulzura y de respeto. El tigre se había tornado en un manso cordero. Al escuchar el nombre de Victoriano Huerta, presuroso enfundó el revólver,

S E N D E R O S

y decía con toda mansedumbre: “No, compañerito; Francisco Villa es el principal sostén de tu gobierno.”

¡Hasta ese hombre primitivo respetaba la legalidad, o la ficción de la legalidad! En las últimas sublevaciones militares hemos visto que fracciones importantes del ejército, han faltado a su deber lanzando el grito de rebeldía; pero no ha habido jefe militar que les proponga a sus subalternos la detención del Presidente de la República, porque ese jefe militar se quedaría solo, no habría quien le obedeciera, porque ya nadie quiere manchar su espada con la más infamante de las manchas: la traición. Prefieren que los derróten y los aniquilen; pero en la lucha, en el combate, en la pelea. Son condenables las sublevaciones militares; pero más condenables son las traiciones como las de Victoriano Huerta y Aureliano Blanquet. Cada vez iremos desterrando más de nuestro medio las asonadas y los motines. Para ello se necesita llevar la luz de la instrucción a todas partes. Se necesita también que los gobiernos sean respetuosos de las leyes y de la opinión pública. Hay que considerar que los componentes del ejército están formados por elementos del

pueblo. Pero cualesquiera que sean las manifestaciones del ejército, se debe respetar siempre la legalidad, o la ficción de la legalidad del Presidente de la República.

Podemos gloriarnos hoy de nuestro ejército. Fuerte en su organización. No hay que pretender que sólo él sea respetuoso de la ley, de las instituciones, de la voluntad popular. Es una ventaja grandísima el tener un ejército consciente de sus deberes y de sus obligaciones. Pero nosotros debemos dar el ejemplo de saber cumplir antes que nadie con esas obligaciones y con esos deberes. La acción cívica está en nuestras manos, y debemos, por lo tanto, mostrarle con nuestros actos, el desinterés, la abnegación, el sacrificio, el patriotismo. Así, solamente así, habremos cumplido con nuestro deber.

Pero si esa enseñanza de saber respetar la legalidad, o la ficción de la legalidad del Jefe de la Nación, es grande y respetable, más respetable y grande es todavía la liberación completa del espíritu que ha conquistado la Revolución. Hoy no son libres más que los que quieren ser esclavos. Todos los mexicanos pueden expresar su opinión. Ni las mujeres se re-

S E N D E R O S

signan ya a seguir el pensamiento de los fuertes y de los poderosos. Ya nadie se resigna a perder la libertad que se ha conquistado a fuerza de tantos sacrificios. Cuando un pueblo está decidido a conquistar un ideal, es difícil contener su impulso, como nadie contiene la fuerza de un huracán, como nadie detiene el curso de la corriente impetuosa.

En estos tiempos ya no se puede acabar con la libertad de pensamiento. Es una conquista definitiva de la Revolución. Cuando yo desempeñaba el Ministerio de Industria, se urdió una huelga burda y ficticia para clausurar "El Universal" por algunos elementos interesados. Aunque esa huelga no caía bajo la jurisdicción de ese Ministerio, fuí inmediatamente a ver al Presidente Obregón para decirle que el Gobierno no podía hacerse solidario, en manera alguna, de semejante atropello, que redundaba en desprestigio de todo el Poder Público, porque se clausura un periódico cuando se tiene algo que ocultar, cuando se pretende que no se señalen nuestros errores, cuando se quiere callar la voz pública para que no se discutan nuestros actos. Nosotros no tenemos nada que ocultar. Queremos que se señalen

nuestros errores, deseamos que se discutan nuestros actos. Solamente los pícaros y los bribones odian la libertad de pensamiento. En ese mismo momento, el Presidente Obregón mandó llamar al Gobernador del Distrito, hombre cuerdo y sensato, y le dió instrucciones para que mandara retirar la policía de las puertas del edificio de "El Universal," y pudiera circular este periódico con absoluta libertad.

Hay conquistas definitivas. Ya no se pueden volver los ojos hacia el pasado. Al contrario, hay que tenerlos constantemente fijos en el porvenir para afianzarlas en la conciencia pública, de donde no se pueden arrancar jamás. Entre esas conquistas está la libertad de imprenta. Pretender amordazarla es un crimen. Y sobre todo en estos momentos en que más se necesita discutir la conducta de los funcionarios públicos, ya que no hay ninguna ley de responsabilidades para enjuiciarlos por su actuación. Ya que en ciertas ocasiones respetan muy poco su alta investidura, y en otras ni siquiera tienen la más ligera idea de su noble misión. Es decir, no tienen más freno que la pública censura; y pretender callar la voz

S E N D E R O S

severa de la crítica, es darle pábulo a los desmanes, a los atropellos, a las infamias. Rehuir la crítica, la discusión, la censura, es condenarse de antemano. Es que está odiado por su pueblo. Es que su conciencia no está limpia. Es que sus manos están manchadas. Es que se está completamente derrotado. El funcionario a quien se le hace un cargo, y contesta para rechazarlo, es digno de elogio. Así demuestra que no ha perdido el decoro y la vergüenza. Demuestra también que respeta la opinión de su país.

Conquista de la Revolución es el habernos enseñado a defender nuestros derechos cívicos. Nos enseñó a perderle el miedo a todos los tiranos para luchar por todas las libertades. Se podrán cometer atropellos, infamias, no lo negamos. Pero tenemos expedito el derecho de defensa. El grito de protesta en la garganta. La frase candente en los labios para señalar a los malvados. Sólo los viles y los cobardes permanecen callados y mudos ante el ultraje, ante el crimen. Uno de los ideales más brillantes y generosos de la Revolución fué el de formar ciudadanos conscientes y libres para que pudiesen defender

todos los derechos y reclamar todas las libertades.

La grandeza de un pueblo depende de su moralidad. Un pueblo sin justicia, sin derecho, sin virtud, sin libertades, no tiene redención posible. El alma de una nación no se transforma con leyes, ni con decretos, ni con programas, sino desarrollando la iniciativa, el carácter, el juicio, la energía, la virtud, la voluntad, el trabajo. Así se enseña a los hombres a defender sus libertades. Por eso son prósperos y grandes los Estados Unidos e Inglaterra. Allí los gobernantes son los primeros que dan el alto ejemplo de respetar los derechos de los gobernados. Ni siquiera se atreven a conculcar esos derechos. Y en caso remoto de que se atreviesen a violarlos, los habitantes de esos países los sabrían defender con singular energía. Pero ni siquiera se atreven los gobernantes de esas naciones a faltar a sus deberes para con el pueblo. No tienen más misión que velar por los intereses de sus gobernados. Y se vela por los intereses de los gobernados respetando los derechos y otorgando toda clase de garantías y de libertades.